ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA INVITACION PÚBLICA Nº PMP- MC. -001-2026

OBJETO: ADQUIRIR PÓLIZA GLOBAL DE MANEJO PARA EL SECTOR OFICIAL PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PAZ DE RIO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS EXPUESTOS EN EL ANEXO TÉCNICO

En la oficina de la Personería Municipal de Paz de Río, siendo las nueve (9:00 a.m.) del día veintisiete 28 de agosto de 2026 se reunieron los miembros del Comité de Evaluación para los Procesos de Contratación, conformado mediante la Resolución No. 003 del 3 de febrero de 2025 de la Personería Municipal, con el fin efectuar la evaluación final de las ofertas presentadas en la Invitación Publica de la Referencia.

De acuerdo a la propuesta presentada dentro de los términos establecidos en la invitación pÚblica según consta en la Plataforma de Secop II, y una vez efectuada la apertura de sobres, realizada la primera evaluación, y transcurrido el plazo de la presentación de observaciones a la misma, se procede a efectuar ratificación de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes en la Invitación Pública No. PMP-MC. -001-2026, para la propuesta habilitada que corresponde a:

PROPONENTE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	OFERTA ECONÓMICA	NÚMERO DE DOCUMENTOS
SEGUROS DEL ESTADO S.A	Nit. 860009578	$1.154.300,00	25

En primer lugar se procederá a verificar si el valor de la propuesta económica es menor o igual al presupuesto oficial.

	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	Verificación Valor Propuesta Vs Presupuesto Oficial ($1.340.000.00) CUMPLE/NO CUMPLE
1	SEGUROS DEL ESTADO S. A	**1.154.300,00**	**CUMPLE**

En segundo lugar, se procede a verificar los documentos habilitantes de acuerdo a la Invitación Publica:

Número total de Documentos Presentados veinticinco (25).

	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE
2	**Carta de presentación de la oferta** (Anexo 1)	**CUMPLE**
3	**Personas naturales**: certificado de existencia y representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil. Presenta certificado de la cámara de comercio con código de verificación No. **B2640614054752**	**CUMPLE**
4	Fotocopia cedula de ciudadanía del proponente.	**CUMPLE**
5	**Registro Único Tributario (RUT) Actualizado:** El proponente, persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes de la propuesta en consorcio o unión temporal deberán presentar dentro de la propuesta el Régimen Tributario el cual pertenece y anexar copia de esta inscripción	**CUMPLE**
6	**Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría vigente** Para personas naturales o jurídicas y para consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito. Expedido por la Procuraduría General de la Nación expedición no menos de 30 días.	**CUMPLE**
8	**Certificado de antecedentes fiscales vigente** Para personas naturales o jurídicas y para consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito. Expedido por la contraloría general de la Nación expedición no menos de 30 días.	**CUMPLE**
9	**Certificación de Pago al Sistema General de Seguridad Social.** Que acredite el cumplimiento al sistema de seguridad social integral (artículo 23 Ley 1150 de 2007). Si el oferente es persona jurídica la certificación de cumplimiento de conformidad al Art. 50 de la Ley 789 de 2002 suscrita por el REVISOR FISCAL, si a ello hay lugar o por el REPRESENTANTE LEGAL. El proponente que resultare adjudicatario del proceso, estará obligado a acreditar este requisito para cada pago derivado del contrato estatal. En el caso de persona jurídica deberá aportar además el formato diligenciado contenido en el Anexo 2 de la presente invitación**.**	**CUMPLE**
10	**certificado redam:** expedido con no menos de 30 días de vigencia. Para el caso de Personas Jurídicas, deberá presentar el Certificado del Representante Legal y de la Persona Jurídica (Empresa o establecimiento de comercio).	**CUMPLE**
11	**Certificación de medidas correctivas** expedido con no menos de 30 días de vigencia. Para el caso de Personas Jurídicas, deberá presentar el Certificado del Representante Legal de la Persona Jurídica (Empresa o establecimiento de comercio).	**CUMPLE**
12	**Certificado de delitos sexuales (Policía)** cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018). expedido con no menos de 30 días de vigencia. Para el caso de Personas Jurídicas, deberá presentar el	**CUMPLE**

	Certificado del Representante Legal de la Persona Jurídica (Empresa o establecimiento de comercio).	
13	**Formato Hoja de Vida DAFP**	**CUMPLE**
14	**Experiencia:** El proponente deberá acreditar haber ejecutado dos (2) contratos con entidades públicas y /o privadas, cuyo valor sumado de los dos (2) contratos sea igual o dos veces el presupuesto oficial de la presente invitación y que tengan relación directa con el objeto contratado. El proponente acreditara la experiencia con certificaciones y/o actas de recibo a satisfacción y/o liquidaciones suscritas por funcionario competente de la respectiva entidad contratante	**CUMPLE**

Por lo anterior, el Comité de Evaluación para los Procesos de Contratación y conforme al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, recomienda a la Personaría Municipal de Paz de Río, adjudicar la INVITACIÓN PUBLICA PMP-MC. -001-2026 a **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, identificado con NIT. 860009578, cuya propuesta además de ser la única, cumple con los requisitos habilitantes estipulados en la invitación pública.

No siendo otro el motivo de la presente, se firma por quien en ella intervino:

ORIGINAL FIRMADO
JEISON ALEJANDRO CASTELLANOS BÁEZ
Personero Municipal.